ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración

17 de noviembre de 2022

Lugar de celebración
Reunión Telemática

Asistentes

PRESIDENTA
Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita al Servicio de Contratación

SECRETARIO
D. Daniel Guerrero Caler, Administrativo, Adjunto Jefe de Unidad del Servicio de Contratación

VOCALES
D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto al Jefe del Servicio de Secretaría General
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Intervención
D. Juan J. Carandell Mifsut, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación
Dña. Isabel María Robles Palma, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicio de valor del expediente (art. 159): 2298/22 - Contrato de servicio de consultoría y asistencia técnica para la elaboración de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba

2.- Acto de apertura oferta criterios evaluables automáticamente (art. 159): 298/22 - Contrato de servicio de consultoría y asistencia técnica para la elaboración de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicio de valor del expediente (art. 159): 2298/22 - Contrato de servicio de consultoría y asistencia técnica para la elaboración de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba

Se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación de Córdoba, de fecha 9 de noviembre de 2022, que a

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

efectos de motivación en la futura adjudicación se transcribe literalmente a continuación:

"En relación al expediente de contratación 2298/2022, denominado "Contratación de servicio de consultoría y asistencia técnica para la elaboración de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba", tramitado por procedimiento abierto, tramitación simplificada, con varios criterios de adjudicación (Criterios relacionados con la calidad evaluados de forma automática, Criterios de valoración mediante juicio de valor, Oferta económica).
Y en virtud de la solicitud de la Mesa de Contratación, en acta del acto público celebrado el día 20 de octubre de 2022: "Solicitar informe al Departamento de Medio Ambiente de la Diputación de Córdoba, de valoración de los criterios de adjudicación del apartado 3.1 del Anexo Nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP): Criterios Subjetivos, evaluables mediante juicio de valor Memoria Técnica, se emite el siguiente INFORME
PRIMERO. Consta en acta del acto público celebrado el 20 de octubre de 2022 por la Mesa de Contratación, para la apertura del sobre que contiene los requisitos previos de participación y la documentación acreditativa de criterios mediante juicio de valor, del contrato de servicios "Contratación de servicio de consultoría y asistencia técnica para la elaboración de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba", de las siguientes empresas, presentando oferta a través de la Plataforma de Contratación: 3CS Cambios Estratégicos S.L., ACP Cercanía Consultores S.L., Consultrans S.A.U., Ecointec Integrated Technology S.L., Ecosolve S.L., EuroVértice Consultores S.L., Lavola 1981 S.A.U., AIE Multicriteri – MCRIT, Ntt Data Europe & Latam Green Engineering S.L.
SEGUNDO: Según lo recogido en el apartado 3.1 del Anexo Nº 3 del PCAP: ***Criterios Subjetivos, evaluables mediante juicio de valor Memoria Técnica (Hasta 36 PUNTOS), se procede a la valoración técnica de las ofertas presentadas.***

3CS Cambios Estratégicos S.L.

Presenta una memoria de 21 páginas que cumple con los requisitos del PPT, y que contiene los apartados correspondientes a la Estrategia y metodología de trabajo (incluidas las cuatro fases previstas), las Propuestas de actuación y los Medios de coordinación, para desarrollar la asistencia técnica.

1. Estrategia y metodología de trabajo.	
Fase I. Programa de trabajo y documentos de referencia.	*El PPT, establece la elaboración Plan de trabajo que permita: Elaborar una diagnosis técnica, Elaborar el Plan de Acción, Definir un sistema de seguimiento, Definir un modelo de gobernanza basado, Implementar un protocolo, etc..*
	No presenta un plan de trabajo estructurado, no aparecen recogidos los documentos de referencia (Agenda 21 provincial, Plan Estratégico Provincia de Córdoba (HRP4), y no existe ninguna referencia a los procesos participativos realizados previamente. *Establece un "proceso de investigación cuantitativa y cualitativa de las principales variables socioeconómicas de la provincia de Córdoba y sus comarcas. Se acudirán a fuentes estadísticas de alta calidad y se propondrá la realización de un panel de entrevistas a personas expertas de distintos ámbitos (Educativo, social, medioambiental, urbanístico y económico). Este análisis se realizará a nivel del conjunto de la provincia y*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	desagregado por las distintas comarcas". La propuesta es genérica, sin concreción y difícilmente realizable en el plazo de un mes, que es la duración de esta fase fijada en el PPT.
Fase II. Definición del Marco Estratégico y Objetivos Estratégicos.	*El PPT, establece la realización de una Análisis técnico de la situación de partida referido a los contenidos propuestos. El Diagnóstico de los elementos relevantes surgidos del proceso anterior. Este diagnóstico deberá incluir los necesarios análisis de los contenidos desde el punto de vista demográfico, social, económico, territorial, ambiental, paisajístico, cultural, etc., y deberá presentarse en formatos propios de la planificación estratégica como DAFO, Diagramas de PERT, u otras técnicas de investigación social y económica.*
	Realiza una propuesta para la elaboración de un "Resumen ejecutivo de diagnóstico" en base a los datos obtenidos en un primer proceso de análisis y propondrían la actualización de los objetivos estratégicos existentes. *Con los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos más los elementos críticos recogidos en el análisis PESTEL, se realizará una DAFO a nivel provincial y a nivel de cada comarca la cual proponemos se adapte al modelo de DAFO que nos marca la metodología de la Agenda Urbana Española en lo referente a los 10 objetivos. A partir de estas DAFOs chequearíamos la vigencia de los 6 objetivos estratégicos de la Diputación para la Agenda Urbana de la provincia, así como propondríamos Objetivos de comarca (de 1 a 3).* *Realización de un resumen ejecutivo del diagnóstico con los datos más relevantes que facilite su comprensión y que incluya la propuesta de objetivos estratégicos.* *En este apartado la información suministrada, aunque correcta no tiene un nivel adecuado, recogiendo exclusivamente el contenido del PPT, incorporando un análisis DAFO y propuesta de Objetivos de comarca.*
Fase III. Definición de los objetivos operativos y de las líneas de actuación.	*El PPT, establece que una vez definidos los objetivos estratégicos, se deberá: Establecer los mecanismos del marco de coherencia, Redactar los objetivos operativos, Redactar las líneas de actuación para cada objetivo operativo, Redactar los indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos, implementará el sistema de evaluación, el sistema de seguimiento y el sistema de gobernanza de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba. Proponer un Plan de Acción, que recoja todas las acciones que sean competencia de la Diputación de Córdoba.*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	Recoge todos los contenidos que aparecen recogidos en el PPT para la Fase III, se considera que la información facilitada es suficiente, incorporando el modelo de ficha para la estructuración del Plan de Acción y de las diferentes Actuaciones .
Fase IV. Proceso de redacción final de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.	*El PPT, determina la elaboración de un Borrador de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba, Propuesta de Agenda Urbana provincial.*
	Incluye la presentación de un borrador con formato de Plan de Acción donde se incluye: *1. El diagnóstico realizado para la provincia y las comarcas, la matriz DAFO de análisis de la provincia y las comarcas.* *2. Los objetivos operativos propuestos para cada Comarca y el conjunto de la provincia. Incluirá una reseña de las acciones a implementar.* *3. Una estrategia Marco provincial para su implementación, un modelo de evaluación y revisión, un modelo de gobernanza y un resumen ejecutivo que permita una fácil lectura y comprensión de los elementos principales y críticos de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.* *4. Un programa Operativo Anual (PROA) con las acciones a ejecutar para el ejercicio 2023, es un documento sintético que ayudará a la coordinación interdepartamental y a la Gobernanza de la Agenda de la Provincia. En este documento se elabora a partir del plan de acción y la priorización de las acciones. Esta metodología se puede aplicar a todos los ejercicios que integren el ámbito temporal de esta Agenda Provincial.* *Una vez analizado el borrador de la Agenda Urbana de la provincia, las sugerencias y aportaciones realizadas por el Departamento de Medio Ambiente, se redactar el documento mejorado con la Propuesta de Agenda Urbana de Córdoba* *En esta fase se recoge de forma somera el contenido el Fase en el PPT, incluyendo una propuesta de determinación de los objetivos operativos por cada Comarca.* *La memoria presentada, para las fases I y II, se considera muy básica, satisfaciendo mínimamente el nivel de calidad requerido. Las fases III y IV, se limitan a un documento somero, realizándose algunas aportaciones.*
La propuesta se considera buena = 8.	
2. Propuestas de actuación.	*El PPT, establece que las propuestas de actuación que desarrollen ideas innovadoras y creativas, especificando*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	las herramientas a emplear en cada una de las fases, así como la organización interna y métodos de trabajo del equipo.
	Las propuestas de actuación se centran en los siguientes apartados: • *Uso de WhatsApp y Telegram cono medio de contacto.* • *Uso de la aplicación Slack (herramienta de comunicación online).* • *Repositorio de documentación (Google Drive).* • *Realización de un Plan de Comunicación.* • *Panel de entrevistas a personas externas.* • *Creación de un panel de indicadores adaptado a las capacidades y medios de la Diputación y los municipios.* • *Realización de un análisis externo para incorporar los escenarios de evolución de la economía y política global que afectan a la provincia de Córdoba. Por ejemplo: políticas de la UE, evolución de mercados de commodities, turismo global… Utilizaremos como metodología el análisis PESTEL.* • *Resumen ejecutivo sintético y visual de la documentación como herramienta de transmisión de la información a personas ajenas al proyecto y herramienta de difusión en la Diputación e instituciones cordobesas.* • *Unir las propuestas de acción y Objetivos de cada comarca con las políticas palanca del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como con los objetivos de la Agenda 2030, según los parámetros que marca la Estrategia 2030 para el Estado Español. Proponemos incluir las 130 Medidas contra el Reto Demográfico en las comarcas afectadas por procesos de despoblación.* • *Incorporación de buenas prácticas de las Agendas Urbanas de la Provincia de Córdoba.* *Algunas de las propuestas presentadas son muy*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	genéricas.
La propuesta se considera básica = 4.	
3. Medios de Coordinación.	*El PPT, incluye como criterios a valorar los medios de coordinación del equipo de trabajo con la Diputación de Córdoba.*
	En este apartado la empresa establece los siguientes medios de coordinación con la diputación: • *Creación de un equipo conjunto con dos técnicos/as de Diputación y dos consultores de 3CS para la coordinación estratégica y operativa de la Agenda con niveles de contacto diario, semanal y mensual.* • *Uso de canal de comunicación de RRSS privadas para contacto diario y efectivo con personal de la Diputación de Córdoba. Proponemos el uso de un canal de WhatsApp o Telegram.* • *Realizar una reunión de arranque presencial en la que se conozcan las personas, plantear una propuesta de coordinación y formatos comunes documentales para la realización de los trabajos. Generación de cronograma detallado, hitos críticos y fechas de entrega de documentos para revisión.* • *3CS dispone de personal cuya residencia habitual y despacho profesional se haya en la ciudad de Córdoba, lo que facilita el contacto directo y la disponibilidad para este proyecto.* • *Establecer un calendario de coordinación vertebrado en reuniones ejecutivas presenciales con la dirección del proyecto. (Mínimo 1 al mes).* • *Usar un repositorio digital para la transmisión de información, estilo Google Drive. 7* • *Para la realización este proyecto 3CS cuenta con oficinas en Córdoba y Sevilla* • *Establecer un sistema de respuesta que con un límite de 24 horas resuelva incidencias o necesidades de mejora del proyecto.*
La propuesta se considera muy buena = 8.	

<u>VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:</u>

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado criterios evaluables según juicios de valor, Memoria Técnica (hasta 36 puntos).

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: 3CS Cambios Estratégicos S.L., ha obtenido una valoración de la Memoria Técnica de: 20,00 PUNTOS

ACP Cercanía Consultores S.L.

Presenta una memoria de 32 páginas que cumple con los requisitos del PPT, y que contiene los apartados correspondientes a la Estrategia y metodología de trabajo (incluidas las cuatro fases previstas), las Propuestas de actuación y los Medios de coordinación, para desarrollar la asistencia técnica.

1. Estrategia y metodología de trabajo.	
Fase I. Programa de trabajo y documentos de referencia.	*El PPT, establece la elaboración Plan de trabajo que permita: Elaborar una diagnosis técnica, Elaborar el Plan de Acción, Definir un sistema de seguimiento, Definir un modelo de gobernanza basado, Implementar un protocolo, etc.…*
	Establece una estructura de cinco etapas, que relaciona con las Fases de la asistencia. La fase "0.Arranque" , establece la necesidad de una reunión previa donde se concretará la propuesta técnica, y establece entrevistas con técnicos de Diputación a los procesos de participación previos y planes estratégicos claves.
Fase II. Definición del Marco Estratégico y Objetivos Estratégicos.	*El PPT, establece la realización de una Análisis técnico de la situación de partida referido a los contenidos propuestos. El Diagnóstico de los elementos relevantes surgidos del proceso anterior. Este diagnóstico deberá incluir los necesarios análisis de los contenidos desde el punto de vista demográfico, social, económico, territorial, ambiental, paisajístico, cultural, etc., y deberá presentarse en formatos propios de la planificación estratégica como DAFO, Diagramas de PERT, u otras técnicas de investigación social y económica.*
	En esta fase el licitador realizará el informe de diagnóstico de la Provincia de Córdoba que mostrará la situación actual en sus dimensiones económicas, sociales y medioambientales, siguiendo un enfoque que dé respuesta a las necesidades y exigencias del contexto europeo, nacional y regional para el desarrollo urbano sostenible. Este diagnóstico se elabora utilizado herramientas de análisis y obtención de información, entre las que destaca la capitalización de toda la información existente de los procesos de participación previos y los documentos estratégicos desarrollados a nivel provincial, información ya recopilada en la etapa anterior (Arranque).

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	Esta etapa de Diagnóstico el licitador la resume en cuatro pasos: • *Identificación, levantamiento y análisis de información (cualitativa y cuantitativa).* • *Capitalización del trabajo previo de participación y planificación estratégica gracias a reuniones con técnicos responsables de Diputación (Departamento de Medio Ambiente).* • *Descripción de la situación de partida de la provincia respecto a cada área temática y respecto a los ODS.* • *Análisis de toda la información y desarrollo del Diagnóstico obteniendo conclusiones por cada ámbito temático analizado (detección de problemas, retos, factores limitantes y facilitadores). Realización de un DAFO bloque temático y de un análisis HDP (Hechos, Desafíos y Proyectos).* *En una segunda etapa, tras realizar el diagnóstico e identificar los retos a los que la provincia se enfrenta en cada dimensión del desarrollo sostenible, se procede a la realización de una reflexión estratégica que sustente los objetivos estratégicos que el territorio debe alcanzar para conseguir un desarrollo urbano sostenible.*
Fase III. Definición de los objetivos operativos y de las líneas de actuación.	*El PPT, establece que una vez definidos los objetivos estratégicos, se deberá: Establecer los mecanismos del marco de coherencia, Redactar los objetivos operativos, Redactar las líneas de actuación para cada objetivo operativo, Redactar los indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos, implementará el sistema de evaluación, el sistema de seguimiento y el sistema de gobernanza de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba. Proponer un Plan de Acción, que recoja todas las acciones que sean competencia de la Diputación de Córdoba.*
	El licitador establece que una vez establecido el marco estratégico de la Agenda Urbana se pase a la fase operativa con la elaboración del Plan de Acción Local donde se seleccionarán los Objetivos Operativos, las Líneas de Actuación y las acciones concretas a implementar para definir y desarrollar las iniciativas provinciales que pueden actuar como palancas de transformación para conseguir un desarrollo integrado y sostenible en la Provincia de Córdoba. *Cada Objetivo Operativo contará con sus Líneas de Actuación y cada una de ellas tendrá sus acciones vinculadas, esto quedará reflejado en un cuadro resumen que también los alineará a los objetivos*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	específicos. Cada acción/proyecto será evaluado ex ante para asegurar su viabilidad y sostenibilidad. *Por acción se creará una ficha que incluirá el título de la actuación, la necesidad que resuelve, sus objetivos concretos, su descripción, actor ejecutor, actores implicados, presupuesto, posibles fuentes de financiación, marco temporal de ejecución, resultados previstos e indicadores para su evaluación. En las fichas se incorporará también el alineamiento de la actuación concreta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* *En esta fase se incorporarán los mecanismos e instrumentos adecuados para la gestión, seguimiento y la evaluación de la consecución de los objetivos establecidos y la corrección de las desviaciones. Se establecerá para ello un sistema de gobernanza con el concepto de gobierno abierto.* *Se creará un sistema de indicadores que permita el seguimiento de la ejecución del Plan.* *Se partirá para el sistema de indicadores de los que tiene a nivel local la Agenda Urbana Española y los que se pueden configurar gracias a los datos del INE, el IECA, Eurostat, etc. Cada indicador incluido en el sistema contará con su metodología de cálculo que establezca de forma clara el procedimiento que va a llevar a los técnicos responsables a obtener los datos con un alto nivel de fiabilidad.* *Se establecerá un procedimiento para el Seguimiento y la evaluación del Plan de Acción que permita detectar si se están alcanzando los objetivos esperados y descubrir desviaciones. Este procedimiento incluirá el análisis de indicadores y resultados.*
Fase IV. Proceso de redacción final de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.	*El PPT, determina la elaboración de un Borrador de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba, Propuesta de Agenda Urbana provincial.*
	Se elaborará un documento borrador que tendrá carácter finalista para que sea analizada con el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación de Córdoba. Una vez que se tengan clara todas las modificaciones a incorporar se realizará la versión final de la Agenda Urbana de Córdoba. *Propone una presentación del documento final en Power Point y la realización de una jornada.*
La propuesta se considera básica = 4.	
2. Propuestas de actuación.	*El PPT, establece que las propuestas de actuación que desarrollen ideas innovadoras y creativas, especificando las herramientas a emplear en cada una de las fases, así como la organización interna y métodos de trabajo del equipo.*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	El licitador incluye para cada uno de los apartados de la memoria correspondientes a las etapas de trabajo y metodología, las siguientes propuestas de innovación, y sus correspondientes herramientas: *0. Arranque.* *Gestión documental compartida (DRIVE u otro sistema en Nube).* *Matriz de alineamiento de Proyectos, Programas y Planes de importancia para la Provincia de Córdoba con la AUE.* *Herramienta:* *Reunión de Iniciación entre Diputación de Córdoba / Cercanía.* *Entrevistas con técnicos de Diputación vinculados a los procesos de participación previos y planes estratégicos clave.* *Revisión documental.* *1. Diagnóstico.* *Utilización de herramientas SIG para la elaboración de mapas que permitan contar con información gráfica territorial de las características de la provincia.* *Utilización de la metodología análisis HDP (Hechos, Desafíos y Proyectos) que permite contando con la información del DAFO ir un paso más allá.* *Herramienta:* *Reuniones de seguimiento Diputación/Cercanía.* *Reuniones con el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación.* *Análisis información objetiva y subjetiva.* *DAFO.* *2. Marco Estratégico.* *Desarrollo de herramienta participativa de selección de palabras calve que ayudará a construir el Marco Estratégico de la Agenda Urbana de la Provincia de Córdoba.*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	Herramienta: *Reuniones de seguimiento y validación Diputación / Cercanía* *3. Plan de Acción.* *Evaluación Ex Ante de Acciones y Proyectos* *Herramienta:* *Reuniones de seguimiento y validación Diputación / Cercanía.* *Ficha 3 de herramientas de la Agenda Urbana Española (AUE) con actuaciones.* *4. Evaluación, seguimiento y gobernanza.* *Se va a configurar una herramienta de Gobierno Abierto que sirva para reforzar la gobernanza de la Agenda Urbana.* *Herramienta:* *Herramientas de Gobernanza vinculadas a otras herramientas de planificación existentes en la provincia.* *Sistema de Indicadores Agenda Urbana Española y otros sistemas de indicadores de sostenibilidad publicados por entidades de referencia.* *5. Documento final de la Agenda urbana de la Provincia de Córdoba.* *Entrega de un documento, tipo presentación, de la Agenda Urbana para su uso en presentaciones oficiales con un resumen de las partes clave.* *Entrega de una infografía para su uso en web y redes sociales.* *Herramienta:* *Mapas generados.* *Base de datos de planes/ programas/proyectos.*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	Apartado de Diagnóstico. *Apartado de Marco Estratégico* *Apartado Plan de Acción Local con una ficha por actuación.* *Cuadro de mandos del sistema de indicadores.* *Propuesta de sistema de gobernanza de la Agenda Urbana Provincial de Córdoba y sus mecanismos de Seguimiento y Evaluación.* *Reuniones de preparación, presentación y validación del documento borrador y el documento final.*
La propuesta se considera buena = 8.	
3. Medios de Coordinación.	*El PPT, incluye como criterios a valorar los medios de coordinación del equipo de trabajo con la Diputación de Córdoba.*
	El licitador propone las siguientes reuniones de seguimiento: • *Reunión de inicio de los trabajos, a realizar dentro de los siguientes 5 días desde la firma del contrato. Reuniones intermedias, vinculadas a cada etapa de trabajo.* • *Reunión final, previa a la entrega final.* • *Informar a la persona de referencia en Diputación de Córdoba, al menos mensualmente, del avance de los trabajos.* • *Acudir a cualquier solicitud de reunión realizada por la Diputación para cualquier cuestión relacionada con el correcto desarrollo de los trabajos.*
La propuesta se considera muy buena = 8.	

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado criterios evaluables según juicios de valor, Memoria Técnica (hasta 36 puntos).

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: ACP Cercanía Consultores S.L., ha obtenido una valoración de la Memoria Técnica de: 20,00 PUNTOS

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

Consultrans S.A.U.

Presenta una memoria de 35 páginas que cumple con los requisitos del PPT, y que contiene los apartados correspondientes a la Estrategia y metodología de trabajo (incluidas las cuatro fases previstas), las Propuestas de actuación y los Medios de coordinación, para desarrollar la asistencia técnica.

1. Estrategia y metodología de trabajo.	
Fase I. Programa de trabajo y documentos de referencia.	*El PPT, establece la elaboración Plan de trabajo que permita: Elaborar una diagnosis técnica, Elaborar el Plan de Acción, Definir un sistema de seguimiento, Definir un modelo de gobernanza basado, Implementar un protocolo, etc.…*
	La propuesta del plan de trabajo es confusa, estableciendo que los documentos previos sirven para extraer información en forma de indicadores en un cuadro de mando. *La metodología propuesta en esta fase no es coherente con los trabajos a realizar y adaptación a las circunstancias específicas de la provincia.*
Fase II. Definición del Marco Estratégico y Objetivos Estratégicos.	*El PPT, establece la realización de una Análisis técnico de la situación de partida referido a los contenidos propuestos. El Diagnóstico de los elementos relevantes surgidos del proceso anterior. Este diagnóstico deberá incluir los necesarios análisis de los contenidos desde el punto de vista demográfico, social, económico, territorial, ambiental, paisajístico, cultural, etc., y deberá presentarse en formatos propios de la planificación estratégica como DAFO, Diagramas de PERT, u otras técnicas de investigación social y económica.*
	La propuesta presentada por el licitador no se ajusta a la Fase II del PPT, estableciendo que en esta fase prestara el asesoramiento necesario para la revisión del diagnóstico y consolidación en el análisis DAFO y para la revisión de los objetivos estratégicos, con asistencia presencial del licitador hasta en cuatro ocasiones en la Diputación.
Fase III. Definición de los objetivos operativos y de las líneas de actuación.	*El PPT, establece que una vez definidos los objetivos estratégicos, se deberá: Establecer los mecanismos del marco de coherencia, Redactar los objetivos operativos, Redactar las líneas de actuación para cada objetivo operativo, Redactar los indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos, implementará el sistema de evaluación, el sistema de seguimiento y el sistema de gobernanza de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba. Proponer un Plan de Acción, que recoja todas las acciones que sean competencia de la Diputación de Córdoba.*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	La propuesta presentada por el licitador no se ajusta a la Fase III el PPT. *El licitador incluye unas propuestas de indicadores para el seguimiento financiero, que no son adecuadas a los objetivos del contrato*
Fase IV. Proceso de redacción final de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.	*El PPT, determina la elaboración de un Borrador de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba, Propuesta de Agenda Urbana provincial.*
	El licitador establece que, una vez superadas las fases anteriores, tendrá redactado parte de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba. Indica un índice, al que incorporara varios capítulos (seguimiento y la evaluación, gobernanza) y un anexo relativo la actividad de cada uno de los GT y su contribución a la elaboración del documento, y otro de las principales conclusiones extraídas en los procesos de participación ciudadana. *En esta fase como en las anteriores la memoria presentada no se corresponde con las Fases del PPT.*
La propuesta se considera básica = 4.	
2. Propuestas de actuación.	*El PPT, establece que las propuestas de actuación que desarrollen ideas innovadoras y creativas, especificando las herramientas a emplear en cada una de las fases, así como la organización interna y métodos de trabajo del equipo.*
	El licitador propone: • *Curso de formación: El formato que propone es mixto, presencial y online, mediante dos webinarios de seis horas de duración transmitidos por cualquiera de las plataformas disponibles y que la Diputación prefiera (Teams, Zoom, Skype, etc.).* *Incluye una propuesta inicial para el curso de formación:* *Las oportunidades de la Agenda Urbana como mecanismo para el impuso de las áreas rurales.* *Cómo orientar la actividad de la Administración Local hacia el logro de los ODS.* *Metodologías punteras en el desarrollo de procesos de participación ciudadana.* *Nuevas tendencias en comunicación y difusión de proyectos.* *Principales aplicaciones para cuantificar la contribución de la provincia al logro de los ODS.*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	Casos de éxito de otros proyectos de Agenda Urbana Provincial. • *Búsqueda de oportunidades de financiación.* • *Observatorio Córdoba Smart Rural.*
La propuesta se considera básica = 4.	
3. Medios de Coordinación.	*El PPT, incluye como criterios a valorar los medios de coordinación del equipo de trabajo con la Diputación de Córdoba.*
	El licitador propone una comunicación fluida, a través de un canal de asistencia continua, a través de un teléfono y una dirección de correo electrónico, con un plazo máximo de respuesta de 24h, y la creación de un entorno de trabajo compartido en Teams. *Este entorno constituirá la estructura del proyecto, y lo utilizará como repositorio de documentación y plataforma de intercambio durante la duración de todo el servicio. Otorgaremos los accesos y permisos que nos indique la Diputación.* *Asimismo, las comunicaciones telemáticas, a no ser que se indique de otra manera, se realizarán a través de Teams.* *Para un seguimiento continuo del trabajo, pondremos a disposición de la Diputación el PT CONSULTRANS, y se lo enviaremos al final de cada semana.*
La propuesta se considera básica = 4.	

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado criterios evaluables según juicios de valor, Memoria Técnica (hasta 36 puntos).

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: Consultrans S.A.U., ha obtenido una valoración de la Memoria Técnica de: 12,00 PUNTOS

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

Ecointec Integrated Technology S.L.

Presenta una memoria de 12 páginas que cumple con los requisitos del PPT, y que contiene los apartados correspondientes a la Estrategia y metodología de trabajo (incluidas las cuatro fases previstas), las Propuestas de actuación y los Medios de coordinación, para desarrollar la asistencia técnica.

1. Estrategia y metodología de trabajo.	
Fase I. Programa de trabajo y documentos de referencia.	*El PPT, establece la elaboración Plan de trabajo que permita: Elaborar una diagnosis técnica, Elaborar el Plan de Acción, Definir un sistema de seguimiento, Definir un modelo de gobernanza basado, Implementar un protocolo, etc.*
	La propuesta del licitador se puede considerar que corresponde con una fase de diseño y redacción de las bases para la posterior implementación, incluye los siguientes apartados: • *Análisis de la situación de partida.* • *Diagnóstico técnico del ámbito.* *En base a la compilación y al estudio de la información proporcionada por fuentes secundarias oficiales (Agenda 21 provincial y Plan Estratégico Provincia de Córdoba, entre otros) se redactará el diagnóstico técnico inicial. Algunos de estos documentos tuvieron su origen en el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba que en su versión primera de 2005 tuvo como consultores de apoyo a los mismos responsables que el equipo presentado.* *Se propone analizar en él las siguientes áreas:* o *Modelo urbano y territorial: reconocimiento de los avances o carencias en su nivel de articulación, accesibilidad y conectividad. Identificación de las necesidades y/o limitaciones comarcales en este sentido.* o *Patrimonio natural y cultural: identificación y análisis de las figuras de protección naturales y elementos patrimoniales ya sean declarados o en proceso de declaración (legislación, situación, etc.).* o *Población y territorio: estudio demográfico de la provincia en función de las dinámicas demográficas que permita analizar la estructura de la población y su evolución.* o *Economía y sociedad: reconocer las*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	dinámicas laborales a nivel local y comarcal de la provincia. Esta área abarca las actividades económicas del territorio, los sectores emergentes de empleo, la vulnerabilidad social y económica de la población, viviendas, etc. ○ *Medio ambiente, cambio climático y energía: en este diagnóstico es necesario incluir aspectos como la transición energética y ambiental del territorio.* ○ *Movilidad: a nivel provincial se identificarán los flujos de movilidad con los centros de actividad, la movilidad diaria y la conectividad.* ○ *Instrumentos de intervención: análisis de las determinaciones de los documentos sectoriales (planificación urbanística y ordenación territorial) que intervienen en el ámbito de la provincia de Córdoba.* ○ *TIC y territorio inteligente: analizar el grado de integración en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.* • *Elaboración del Plan de Acción.* • *Definición del sistema de seguimiento.* • *Coordinación y desarrollo de funciones y responsabilidades.* • *Protocolo para cumplir los Objetivos Estratégicos.*
Fase II. Definición del Marco Estratégico y Objetivos Estratégicos.	*El PPT, establece la realización de una Análisis técnico de la situación de partida referido a los contenidos propuestos. El Diagnóstico de los elementos relevantes surgidos del proceso anterior. Este diagnóstico deberá incluir los necesarios análisis de los contenidos desde el punto de vista demográfico, social, económico, territorial, ambiental, paisajístico, cultural, etc., y deberá presentarse en formatos propios de la planificación estratégica como DAFO, Diagramas de PERT, u otras técnicas de investigación social y económica.*
	El licitador establece que el diagnóstico técnico explicado previamente en la Fase I se materializará en esta Fase II. Lo especificado anteriormente corresponde a los contenidos que

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	tendrá este y la formación previa que habrá que adquirir para elaborarlo. Este análisis o diagnóstico se ajustará a los contenidos especificados en el programa de trabajo y se presentarán de forma redactada y detallada. Además, se acompañará de un Informe DAFO donde se visualizarán las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que surgirán tras el estudio de cada una de las áreas del marco estratégico.
Fase III. Definición de los objetivos operativos y de las líneas de actuación.	*El PPT, establece que una vez definidos los objetivos estratégicos, se deberá: Establecer los mecanismos del marco de coherencia, Redactar los objetivos operativos, Redactar las líneas de actuación para cada objetivo operativo, Redactar los indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos, implementará el sistema de evaluación, el sistema de seguimiento y el sistema de gobernanza de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba. Proponer un Plan de Acción, que recoja todas las acciones que sean competencia de la Diputación de Córdoba.*
	El licitador establece que los procesos participativos realizados previamente han dado lugar a la elección de 6 objetivos estratégicos para la Agenda Urbana de la Provincia de Córdoba. *Estos objetivos han sido adaptados a las necesidades reales de la provincia y son el eje vertebrador de la Agenda.* *A partir de estos objetivos estratégicos surgirán los llamados objetivos operativos o específicos. De estos emanarán las diferentes líneas de actuación que marcarán más tarde el rumbo que tomarán las diferentes acciones (planes, programas, proyectos, etc.).* *Este proceso podrá llevarse a cabo de manera participativa. La puesta en contacto de todos los actores implicados en la elaboración de la Agenda Urbana puede aportar los conocimientos necesarios para identificar las necesidades a las que hay que atender a nivel comarcal y local. Los objetivos operativos atenderán a esas necesidades. Cada objetivo operativo tendrá una o varias líneas de actuación. Cada línea de actuación contendrá una o varias acciones.* *El seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y el resultado de las acciones se realizará mediante un sistema de indicadores. Este sistema es un instrumento de planificación estratégica de las políticas urbanas (ya sean ambientales, sociales, de movilidad, etc.).* *Se tomarán los indicadores que establece la Agenda Urbana Española teniendo en cuenta la posibilidad de proponer nuevos. Ya que los objetivos específicos se*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	adaptan a las necesidades del territorio y buscan hacer frente a los retos identificados en la provincia, se deberán generar nuevos indicadores que se ajusten a ellos para que el seguimiento sea óptimo. *Cada actuación contará con una ficha en la que aparecerán los objetivos a los que responde. En esta misma ficha se incluirá el sistema de siguiendo adecuado para cada una. Con esto se reducen las dificultades a la hora de interpretarlas y permite una mejor trazabilidad con las agendas urbanas a nivel local.* *Se considerarán especialmente los ámbitos en los que tiene competencias la Diputación provincial de Córdoba.* *Para le realización de este proceso se ha diseñado una herramienta que favorezca un diagnóstico y propuestas compartidas en forma de talleres que se explicitan en el capítulo siguiente "Propuestas de Actuación".*
Fase IV. Proceso de redacción final de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.	*El PPT, determina la elaboración de un Borrador de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba, Propuesta de Agenda Urbana provincial.*
	El licitador establece que tras haber realizado el recorrido completo que marcan las diferentes fases, esa última será la que dé como resultado el primer borrador de la Agenda Urbana. *Será sometido a evaluación por parte del Departamento de Medio Ambiente de la Diputación provincial de Córdoba.* *Una vez realizada las aportaciones y las mejoras correspondientes, se procederá a la redacción de la Propuesta de Agenda urbana de la provincia de Córdoba.*
La propuesta se considera buena = 8.	
2. Propuestas de actuación.	*El PPT, establece que las propuestas de actuación que desarrollen ideas innovadoras y creativas, especificando las herramientas a emplear en cada una de las fases, así como la organización interna y métodos de trabajo del equipo.*
	Se menciona la utilización en todas las fases de cartografía propia realizada a través de Sistemas de información Geográfica, sin embargo, el uso de esta herramienta no aparece recogido en ninguna de las anteriores fases. *El licitador incluye actuaciones poco precisas como es la realización de jornadas, encuentros y/o talleres con*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	diferentes grupos de trabajo es una parte fundamental del proceso participativo que se realiza en la fase de diagnóstico e incluso a la hora de definir objetivos y actuaciones. Estos talleres pueden resultar interesantes para conseguir definir una priorización de los objetivos específicos y las líneas de actuación en la provincia de Córdoba. *Y por último se propone realizar un total de 6 encuentros en forma de talleres grupales. Se formarán, en colaboración con el Departamento de Medio Ambiente, 3 grupos de trabajo de máximo 6-7 personas en cada uno de ellos. Serán grupos multidisciplinares (con representación de los 4 sectores) que se formarán en función de la temática que se trate. En este sentido, se ha realizado una agrupación de los objetivos estratégicos preestablecidos, de manera que cada grupo tratará dos de estos objetivos. Los objetivos propuestos se agrupan en 6 y se corresponden con los procesos participativos realizados previamente y que aparecen recogidos en el PPT.*
La propuesta se considera básica = 4.	
3. Medios de Coordinación.	*El PPT, incluye como criterios a valorar los medios de coordinación del equipo de trabajo con la Diputación de Córdoba.*
	En este apartado la empresa establece los siguientes medios de coordinación con la diputación: • *Contacto telefónico permanente con los responsables del Departamento de Medio Ambiente de la Diputación provincial de Córdoba.* • *Reuniones periódicas presenciales o en forma de videoconferencias a través de plataformas virtuales como Zoom o Blackboard Learn.* • *Se creará un repositorio online exclusivo para el proyecto en Google Drive con una dirección de Gmail exclusiva para ello. En este repositorio se depositarán tanto los documentos aportados por la Diputación como los generados por el equipo de redacción.* • *Los documentos finales de entrega tendrán una maquetación sencilla y limpia a través de Microsoft Word y se entregarán en formato .docx o convertidos a formato .pdf cuando así se requiera. Los elementos gráficos de estos documentos se entregarán en formato .jpeg. En el caso de la cartografía, se podrán entregar los proyectos realizados a través de ArcGis en formato .mxd aportando también las coberturas utilizadas y/o generadas en una carpeta comprimida que contenga estos archivos en*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	formato .shp.
La propuesta se considera muy buena = 8.	

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado criterios evaluables según juicios de valor, Memoria Técnica (hasta 36 puntos).

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: Ecointec Integrated Technology S.L., ha obtenido una valoración de la Memoria Técnica de: 20,00 PUNTOS

Ecosolve S.L.

Presenta una memoria de 48 páginas que cumple con los requisitos del PPT, y que contiene los apartados correspondientes a la Estrategia y metodología de trabajo (incluidas las cuatro fases previstas), las Propuestas de actuación y los Medios de coordinación, para desarrollar la asistencia técnica.

1. Estrategia y metodología de trabajo.	
Fase I. Programa de trabajo y documentos de referencia.	*El PPT, establece la elaboración Plan de trabajo que permita: Elaborar una diagnosis técnica, Elaborar el Plan de Acción, Definir un sistema de seguimiento, Definir un modelo de gobernanza basado, Implementar un protocolo, etc..*
	Reproduce literalmente la Fase I del PPT, para a continuación explicar el proceso de elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana, en los que se establecen unos "Procesos de participación y paneles de expertos": *Para la fase de Diagnóstico, establece el licitador la organización de mesas de participación y paneles de expertos que nos ayuden a realizar esa identificación de las principales barreras que tiene Córdoba actualmente, de la que resultará el Diagnóstico final. De este modo, distinguimos entre:* • *Mesas de participación de agentes del territorio o Grupos de Trabajo de las 14 delegaciones territoriales: en ellas, participarán las áreas y servicios directamente vinculados con la Agenda Urbana Española para la identificación de los principales problemas del territorio y de los proyectos que pueden ser tractores en Córdoba a medio y largo plazo. Cada Grupo de Trabajo creado estará alineado con cada uno de los Objetivos de la Agenda Urbana Española, en el*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	marco de las competencias de la propia diputación. Además, se aprovecharán también las Comisiones ya conformadas en el desarrollo de la I Estrategia de Desarrollo Sostenible actual, como son la Comisión Técnica de Seguimiento y la Comisión Técnica de Coordinación • *Paneles de expertos. Organizaremos 9 jornadas de expertos bien diferenciadas, en las que contaremos con la participación de instituciones y entidades relevantes en el ámbito provincial, regional o supramunicipal como es el caso de: empresarios, sindicatos, Universidad, institutos de investigación. El objetivo es captar soluciones a todos los problemas identificados desde la visión de los expertos y fomentar la gobernanza multinivel mediante posibles alianzas estratégicas.* *La propuesta presentada no se corresponde con el objeto del contrato para la Fase I, ni con el cronograma previsto (un mes).*
Fase II. Definición del Marco Estratégico y Objetivos Estratégicos.	*El PPT, establece la realización de una Análisis técnico de la situación de partida referido a los contenidos propuestos. El Diagnóstico de los elementos relevantes surgidos del proceso anterior. Este diagnóstico deberá incluir los necesarios análisis de los contenidos desde el punto de vista demográfico, social, económico, territorial, ambiental, paisajístico, cultural, etc., y deberá presentarse en formatos propios de la planificación estratégica como DAFO, Diagramas de PERT, u otras técnicas de investigación social y económica.*
	Reproduce literalmente la Fase II del PPT, para a continuación explicar el proceso de desarrollo del "Marco estratégico básico". *Establece como referencia un diseño conceptual estratégico: Objetivos estratégicos>Objetivos específicos>Líneas de actuación.* *El licitador establece las siguientes tareas:* • *El equipo redactor del Plan Estratégico de Acción Local definirá una síntesis conceptual de modelo urbano sostenible para la Agenda Urbana de Córdoba, que sirva de referencia y asegure conseguir un modelo de municipio compacto, eficiente, sostenible y socialmente cohesionado.* • *El equipo redactor planteará el primer anteproyecto de marco estratégico de la Agenda Urbana a partir de las primeras conclusiones obtenidas del diagnóstico realizado y en cada uno de los diez ámbitos temáticos propuestos por*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	la Agenda Urbana Española. *El proceso es resumido en un gráfico que a continuación se detalla:* *Definición estrategia:* • *Presidencia.* • *Grupos políticos.* • *Otros organismos vinculados.* *Participación ciudadana:* • *Encuesta: identificación de proyectos + priorización de proyectos.* • *Redes sociales.* *Participación ciudadana:* • *Buzón de propuestas.* • *Asambleas ciudadanas.* *La propuesta presentada no se corresponde con los contenidos previstos para la Fase II en el PPT.*
Fase III. Definición de los objetivos operativos y de las líneas de actuación.	*El PPT, establece que una vez definidos los objetivos estratégicos, se deberá: Establecer los mecanismos del marco de coherencia, Redactar los objetivos operativos, Redactar las líneas de actuación para cada objetivo operativo, Redactar los indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos, implementará el sistema de evaluación, el sistema de seguimiento y el sistema de gobernanza de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba. Proponer un Plan de Acción, que recoja todas las acciones que sean competencia de la Diputación de Córdoba.*
	Reproduce literalmente la Fase III del PPT, para a continuación establecer el Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible y la Implementación de la Agenda Urbana. *La propuesta presentada no se corresponde con los contenidos previstos para la Fase III en el PPT.*
Fase IV. Proceso de redacción final de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.	*El PPT, determina la elaboración de un Borrador de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba, Propuesta de Agenda Urbana provincial.*
	El licitador establece para esta fase con el recopilatorio de toda la información, redactará un borrador de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba, que deberá ser analizado y avalado por el Departamento de Medio Ambiente, que podrá emitir cuantas sugerencias y aportaciones estimen pertinentes. Una vez incorporadas estas, se redactará un documento mejorado con la

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	Propuesta de Agenda Urbana de la provincia de Córdoba. *A lo largo de las cuatro fases de actuación, se activará también un Plan de comunicación y difusión de la Agenda Urbana de Córdoba, con acciones muy concretas para dar a conocer todo el trabajo realizado. Este plan será transversal a los 6 meses de ejecución del proyecto y deberá posteriormente heredarlo la entidad que se vaya a hacer cargo de la comunicación futura de la Agenda. Desde el equipo redactor del Plan, se establecerán las bases del trabajo de comunicación, que deberá ser completado con posterioridad, una vez finalizada la redacción del Plan, con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía y a otros agentes de interés los contenidos de la Agenda.*
La propuesta se considera básica = 4.	
2. Propuestas de actuación.	*El PPT, establece que las propuestas de actuación que desarrollen ideas innovadoras y creativas, especificando las herramientas a emplear en cada una de las fases, así como la organización interna y métodos de trabajo del equipo.*
	La propuesta del licitador se concreta con el Diseño de un Observatorio Urbano y un Plan de Formación. *Las propuestas presentadas no son concretas y la mayor parte de ellas no se realizarán durante la duración del contrato.*
La propuesta se considera básica = 4.	
3. Medios de Coordinación.	*El PPT, incluye como criterios a valorar los medios de coordinación del equipo de trabajo con la Diputación de Córdoba.*
	El licitador establece para la coordinación, reuniones con la Diputación para asegurar una correcta realización del trabajo: *1. Reunión inicial tras la adjudicación del contrato. Es el primer encuentro entre el equipo consultor y la diputación para conocer de primera mano qué objetivos persigue el Gobierno con la elaboración de este documento. Será una reunión presencial de larga duración para que las partes se conozcan y establezcan un calendario de actuaciones.* *2. Al inicio de los trabajos, las reuniones con la Diputación serán más habituales para dar cuenta de cómo está organizando el trabajo el equipo consultor.* *a. Segunda reunión de trabajo para que el equipo consultor presente su plan de trabajo para los próximos meses. Esta segunda reunión será en las primeras dos semanas de ejecución del contrato. En este borrador, la empresa consultora*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	presentará ya un cronograma concreto de trabajo con fechas y horas de celebración de las distintas mesas de participación *3. Con carácter mensual, el equipo consultor enviará a la Diputación un informe completo que contenga el trabajo realizado durante el mes, las reuniones celebradas, las medidas correctoras implantadas y las acciones a desarrollar en el siguiente mes. El equipo consultor estará disponible también por cualquier medio telefónico o por mail para cualquier duda o instrucción que la Diputación quiera dar al equipo consultor.* *4. Tras la entrega del trabajo, la empresa realizará también un informe final dónde detalle los principales hitos a alcanzar.*
La propuesta se considera básica = 4.	

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado criterios evaluables según juicios de valor, Memoria Técnica (hasta 36 puntos).

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: Ecosolve S.L., ha obtenido una valoración de la Memoria Técnica de: 12,00 PUNTOS

EuroVértice Consultores S.L.

Presenta una memoria de 44 páginas que cumple con los requisitos del PPT, y que contiene los apartados correspondientes a la Estrategia y metodología de trabajo (incluidas las cuatro fases previstas), las Propuestas de actuación y los Medios de coordinación, para desarrollar la asistencia técnica.

1. Estrategia y metodología de trabajo.	
Fase I. Programa de trabajo y documentos de referencia.	*El PPT, establece la elaboración Plan de trabajo que permita: Elaborar una diagnosis técnica, Elaborar el Plan de Acción, Definir un sistema de seguimiento, Definir un modelo de gobernanza basado, Implementar un protocolo, etc..*
	Establece un Programa de Trabajo coherente con la metodología del PPT y de la Agenda Urbana Española, utilizando como documentos de partida: • *Agenda 21 provincial de Córdoba.* • *Plan Estratégico Provincia de Córdoba (HRP4)* • *Smart City Rural (2014)*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	• *Plan Impulso (2016)* • *Participamos DipuCórdoba 2030 (2018)* • *Juntos X Córdoba (2020)* • *Plan para el Impulso Digital y Sostenible (2020)* • *Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2023* *Realiza un análisis básico de los documentos de referencia, y los relaciona con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.*
Fase II. Definición del Marco Estratégico y Objetivos Estratégicos.	*El PPT, establece la realización de una Análisis técnico de la situación de partida referido a los contenidos propuestos. El Diagnóstico de los elementos relevantes surgidos del proceso anterior. Este diagnóstico deberá incluir los necesarios análisis de los contenidos desde el punto de vista demográfico, social, económico, territorial, ambiental, paisajístico, cultural, etc., y deberá presentarse en formatos propios de la planificación estratégica como DAFO, Diagramas de PERT, u otras técnicas de investigación social y económica.*
	Durante la Fase II de los trabajos, el licitador definirá de forma conjunta con la diputación de Córdoba el marco estratégico y objetivos estratégicos de la Agenda Urbana provincial. *Realiza un recorrido claro y conciso para el desarrollo se esta Fase utilizando como punto de partida los 6 objetivos estratégicos generados a través de los procesos participativos previos, complementándolos.* *Se establecen las siguientes tareas:* • *Estudio y análisis detallado de los documentos y contenidos previos, con una metodología de trabajo colaborativa con el Departamento de Medio Ambiente, en todos aquellos temas críticos. Con todo ello, se tendrá una primera aproximación al proceso de redacción de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.* • *Definición de retos por Objetivo Estratégico. El licitador identificará los retos de cada uno de los objetivos estratégicos definidos. Así, las prioridades se alinearán de forma clara con uno o más objetivos.* • *Proceso participativo. La participación también jugará un papel de mayor importancia en esta fase. Por ello, se propondrá la realización de talleres participativos u otras actividades que fomenten la innovación en la cogobernanza y el aspecto social del municipio. La filosofía de trabajo que persigue la participación es hacer de la Agenda un documento provincial conocido y participado por los agentes clave y ciudadanía en*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	general. *De forma adicional al estudio de la información previa, el licitador realizará un análisis técnico de la situación de partida referido a los contenidos propuestos, realizará un diagnóstico previo de los elementos relevantes surgidos del proceso anterior. Este diagnóstico incluirá los necesarios análisis de los contenidos desde el punto de vista demográfico, social, económico, territorial, ambiental, paisajístico, cultural, etc., y deberá presentarse en formatos propios de la planificación estratégica como DAFO, Diagramas de PERT, u otras técnicas de investigación social y económica. Un ejemplo de ello es la realización de análisis DAFO por Objetivo Estratégico que se realizarán tras finalizar el diagnóstico.*
Fase III. Definición de los objetivos operativos y de las líneas de actuación.	*El PPT, establece que una vez definidos los objetivos estratégicos, se deberá: Establecer los mecanismos del marco de coherencia, Redactar los objetivos operativos, Redactar las líneas de actuación para cada objetivo operativo, Redactar los indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos, implementará el sistema de evaluación, el sistema de seguimiento y el sistema de gobernanza de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba. Proponer un Plan de Acción, que recoja todas las acciones que sean competencia de la Diputación de Córdoba.*
	Tras la definición de los objetivos estratégicos, el licitador establecerá, en primer lugar, los mecanismos del marco de coherencia y del marco de implementación que definirán la puesta en marcha de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba, con la definición de políticas públicas, los marcos de colaboración dentro de una estructura de gobierno abierto, así como la gobernanza del proceso de implementación de la Agenda. *Tras ello, se plantearán los objetivos operativos de la Agenda, que concretarán los objetivos estratégicos planteados y que seguirán la filosofía de objetivos SMART: específico, medible, alcanzable, relevante y con límite en el tiempo. Se perseguirá que los objetivos operativos sean claros y que su seguimiento se pueda realizar de forma ágil y sencilla.* *Dentro de los objetivos operativos, se incluirán líneas de actuación que contendrán acciones concretas. Las acciones se deberán redactar como esquemas de definición del trabajo a realizar, pero no supondrán la redacción completa del proyecto. Las acciones tendrán que ser evaluadas para garantizar su adecuación a los objetivos, por lo que también serán medibles.*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	La propuesta del licitador, recoge todos los apartados incluidos en el PPT, propone la elaboración de las líneas de actuación del plan de acción, mediante un modelo de ficha que define: • *Título de la medida.* • *Objetivos estratégicos abordados. La ficha resaltará aquellos objetivos estratégicos a cuya consecución ayuda la medida propuesta.* • *Calendarización de la medida.* • *Carácter de la medida. Resaltando si hace referencia a aspectos normativos, de planificación, de gobernanza, de financiación, o de difusión de conocimientos.* • *Descripción y objetivos.* • *Actuaciones.* • *Principios horizontales abordados. Indicando cuál es el principal y los secundarios.* • *Objetivos específicos abordados.* • *Relación con el Análisis DAFO.* • *Relación con Planes Existentes.* • *Agentes involucrados. Se resaltará quién es el agente responsable y cuáles son los agentes colaboradores.* • *Estimación de costes. Distinguiendo entre el importe correspondiente a la iniciativa privada, ayudas y subvenciones o inversión correspondiente al Ayuntamiento.* • *Indicadores de seguimiento y resultado.* • *Resultado esperado.* • *Origen de la acción. Con el fin de conocer si surge del proceso participativo, grupos de trabajo, propuestas técnicas, etc.*
Fase IV. Proceso de redacción final de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.	*El PPT, determina la elaboración de un Borrador de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba, Propuesta de Agenda Urbana provincial.*
	La propuesta de licitador incluye en consonancia con el PPT: *Se elaborará el documento final de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba. Este documento incluirá una imagen identificable de la Agenda Urbana de la Provincia de Córdoba, en el que se incluirá un logo de la misma que se validará por parte de la diputación.* *Para la maquetación del documento y lograr un documento visual y ágil, se utilizarán herramientas visuales que potencien el contenido del documento. Además, se elaborará un documento resumen para su distribución entre toda la ciudadanía y que contendrá los principales aspectos de la Agenda.*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	El primer borrador del documento se distribuirá con la Departamento de Medio Ambiente, para recopilar sus aportaciones y desarrollar la versión final del documento. *Así, se logrará un documento compartido que aterrice las prioridades y particularidades de Córdoba y que marque una hoja de ruta de la provincia para conseguir un territorio más justo, sostenible e inclusivo.* *La propuesta se adecua al PPT, incorporando la maquetación del documento y la elaboración de un documento resumen.*
La propuesta se considera muy buena = 12.	
2. Propuestas de actuación.	*El PPT, establece que las propuestas de actuación que desarrollen ideas innovadoras y creativas, especificando las herramientas a emplear en cada una de las fases, así como la organización interna y métodos de trabajo del equipo.*
	Las propuestas presentadas incluyen herramientas de participación diseñadas para el desarrollo de una Plan de Acción a escala local, y no se corresponde un ámbito provincial: • *Oficina itinerante: que será diseñada por el licitador y dinamizada por personal municipal en los distintos espacios en los que considere.* • *Grupo de coordinación: establecido a nivel interno del ayuntamiento, y bajo la coordinación del responsable del contrato, este grupo incluirá actores clave a involucrar en la redacción y seguimiento de la agenda urbana. Sus funciones principales serán la lectura y validación de las propuestas de diagnóstico, de DAFOS y del plan de acción, para aportar contribuciones de mejora en su redacción. Este grupo de trabajo, se propone que cuente al menos perfiles relacionados con el urbanismo, la energía, el medio ambiente, la inclusión social y el desarrollo económico* • *Grupos de trabajo con empleados municipales, grupos de representantes de departamentos municipales, de la que más bajo se facilita una propuesta, en función de los objetivos estratégicos de la agenda urbana. Tienen como función la reflexión y aportación de documentación y propuestas para el desarrollo de la agenda.*
La propuesta se considera básica = 4.	

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

3. Medios de Coordinación.	*El PPT, incluye como criterios a valorar los medios de coordinación del equipo de trabajo con la Diputación de Córdoba.*
	La propuesta de coordinación detallada y con medidas precisas, con información buena y completa. *El licitador propone realizar reuniones de trabajo bimensuales para un correcto seguimiento y monitoreo del trabajo. Estas reuniones serán presenciales u online en función de la necesidad.* *El licitador pondrá a disposición de la Diputación de Córdoba un número teléfono para consultas que estará disponible de 8 de la mañana a 8 de la tarde. Además, se compromete a dar respuesta en menos de 24 horas a las consultas que haga llegar a través del correo electrónico. Se creará una lista de correo en la que estén incluidos el responsable del contrato, el director de proyecto de EV y, al menos, un técnico de referencia de cada una de las partes.* *Para el correcto desarrollo de todo el proceso, EV aportará todos aquellos materiales fungibles e informáticos para el desarrollo de los servicios descritos en el PPT.* *Utilizará dos herramientas digitales para el desarrollo del proyecto:* • *En primer lugar, pondrá a disposición del cliente una carpeta en el servidor 'NAS' (Network Attached Storage). En este servidor, EuroVértice trabajo que EV elabore, presentaciones realizadas, cronograma de trabajos, versiones de cada uno de los documentos correspondientes en cada una de las fases, así como información adicional que sea de interés y utilidad para el municipio.* • *En segundo lugar, se utilizará un software de gestión de proyectos basado en la plataforma 'Odoo'. La Diputación de Córdoba podrá contar con acceso a esta sencilla herramienta, teniendo a su disposición toda la información del contrato de forma dinámica y ágil. Se compromete a actualizar dicha información de forma continua, permitiendo una interacción y comunicación directa durante la ejecución del servicio.* *Mediante la utilización de Odoo, se podrá visualizar en tiempo real el estado de cada una de las Fases y tareas a realizar por el licitador, así como la previsión de finalización de cada una de ellas.*
La propuesta se considera muy buena = 8.	

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado criterios evaluables según juicios de valor, Memoria Técnica (hasta 36 puntos).

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: EuroVértice Consultores S.L., ha obtenido una valoración de la Memoria Técnica de: 24,00 PUNTOS

Lavola 1981 S.A.U.

Presenta una memoria de 27 páginas que cumple con los requisitos del PPT, y que contiene los apartados correspondientes a la Estrategia y metodología de trabajo (incluidas las cuatro fases previstas), las Propuestas de actuación y los Medios de coordinación, para desarrollar la asistencia técnica.

1. Estrategia y metodología de trabajo.	
Fase I. Programa de trabajo y documentos de referencia.	*El PPT, establece la elaboración Plan de trabajo que permita: Elaborar una diagnosis técnica, Elaborar el Plan de Acción, Definir un sistema de seguimiento, Definir un modelo de gobernanza basado, Implementar un protocolo, etc..*
	El programa de trabajo que se llevará a cabo será una herramienta que facilitará la operatividad del transcurso del proyecto, permitiendo concretar y organizar las tareas a desarrollar de una manera sintética y entendedora, para que todas las personas implicadas dispongan fácilmente de la información necesaria para su ejecución. *El programa de trabajo que se elaborará tendrá el objetivo de poner en conocimiento las tareas a realizar, así como detallar los agentes que los llevarán a cabo y el plazo establecido para tal hecho.* *En este sentido, y de manera más concreta, se recogerán y detallarán los siguientes aspectos básicos para el correcto desarrollo del proceso de redacción de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba:* • *Metas, que se espera conseguir.* • *Tareas, que acciones se tiene que desarrollar.* • *Responsabilidades, quienes son los agentes implicados y responsabilidades.*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	• *Calendario, cuando se tienen que ejecutar las tareas.* *El plan de trabajo tendrá en cuenta todos los aspectos e información relevante (documentos de referencia aportados por el departamento de Medio Ambiente de la Diputación de Córdoba y la consulta de otras Fuentes de información disponibles) para la elaboración de los contenidos establecidos para esta fase en el PPT.*
Fase II. Definición del Marco Estratégico y Objetivos Estratégicos.	*El PPT, establece la realización de una Análisis técnico de la situación de partida referido a los contenidos propuestos. El Diagnóstico de los elementos relevantes surgidos del proceso anterior. Este diagnóstico deberá incluir los necesarios análisis de los contenidos desde el punto de vista demográfico, social, económico, territorial, ambiental, paisajístico, cultural, etc., y deberá presentarse en formatos propios de la planificación estratégica como DAFO, Diagramas de PERT, u otras técnicas de investigación social y económica.*
	Divide esta fase en dos bloques de trabajo, el primero la realización de una diagnosis técnica tomando como referencia los documentos previos realizados por la Diputación de Córdoba y el segundo la revisión y actualización de los objetivos estratégicos definidos en el proceso participativo realizado en el año 2022. *Como resultado de esta fase se redactará del Documento Inicial Estratégico de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba con el siguiente contenido:* • *Identificación de los problemas y retos de la provincia de Córdoba a nivel demográfico, social, de inmigración e igualdad, económico, ambiental, climático…y su alineación con los retos y tendencias globales.* • *Matriz DAFO que permita una identificación de elementos a concretar en las siguientes fases.* • *Síntesis de las líneas estratégicas y ámbitos clave que se considera deben ser tratados de forma prioritaria en las siguientes fases.* • *Revisión y actualización de los objetivos estratégicos.*
Fase III. Definición de los objetivos operativos y de las líneas de actuación.	*El PPT, establece que una vez definidos los objetivos estratégicos, se deberá: Establecer los mecanismos del marco de coherencia, Redactar los objetivos operativos, Redactar las líneas de actuación para cada objetivo operativo, Redactar los indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos, implementará el sistema de evaluación, el sistema de seguimiento y el sistema de gobernanza de la Agenda Urbana de la*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	provincia de Córdoba. Proponer un Plan de Acción, que recoja todas las acciones que sean competencia de la Diputación de Córdoba.
	El licitador establece que una vez se disponga de una primera identificación de los ámbitos clave a incorporar en la Agenda fruto del proceso de trabajo, diálogo y cocreación de la Fase 2, se procederá a un proceso de articulación conjunta del marco estratégico de la Agenda Urbana, el cual deberá sustentarse en la realidad y objetivos de la provincia de Córdoba para el 2030 y alinearse con las estrategias marco que existen a nivel nacional e internacional. Este proceso se concretará en un Plan de Trabajo que concretará las propuestas concretas en que debe centrarse la Agenda Urbana en coherencia con los objetivos que se definan. *Como resultado de esta fase se concretarán los objetivos específicos y las líneas de actuación que deberán guiar la propuesta de Agenda Urbana de la provincia de Córdoba con el siguiente contenido:* • *Identificación de objetivos estratégicos y específicos en la Agenda Urbana Española, en el contexto de la provincia de Córdoba.* • *Definición de los objetivos específicos propios de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.* • *Mapa de líneas de actuación.* • *Definición de la batería de indicadores para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.* • *Definición del sistema de seguimiento y gobernanza y de un protocolo de integración de los objetivos de la Agenda Urbana en los proyectos de la diputación y municipios.*
Fase IV. Proceso de redacción final de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.	*El PPT, determina la elaboración de un Borrador de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba, Propuesta de Agenda Urbana provincial.*
	El licitador establece como objetivo principal la previsión de medidas concretas, que se puedan integrar de forma transversal en todas las políticas urbanas y que establezcan una hoja de ruta clara que implique a toda la sociedad civil de la provincia de Córdoba. Se prevén en esta fase las siguientes tareas: • *Fichas individuales de las acciones: todas las acciones propuestas serán desarrolladas en*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	términos de potencial impacto y se realizará una ficha individual, visual y concisa, que contendrá como mínimo la definición de objetivos e indicadores de seguimiento, actores implicados y planes relacionados, recursos económicos, materiales y recursos humanos necesarios y propuesta de implementación y seguimiento. Serán fichas ejecutivas con una delimitación clara de acciones y una interpelación a los agentes que deberán ser claves para su desarrollo e implementación. • *Redacción final de la Agenda Urbana: documento unificado que incluye la diagnosis técnica, marco estratégico, plan de acción, sistema de seguimiento, gobernanza y protocolo.* • *StoryMaps de la Agenda Urbana: es un formato ideal para la presentación de proyectos con una vinculación territorial ya que te puedes apoyar en recursos cartográficos e imágenes. Funciona con un enlace por lo que es fácilmente* *Los indicadores definidos para cada uno de los planes, programas, proyectos o acciones serán incorporados en la herramienta para la implementación de líneas de actuación del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.* *Presenta un modelo tipo de ficha de acción para la elaboración de la Agenda Urbana de la provincia.* *Como resultado de esta fase se redactará la propuesta definitiva de Plan de Acción para la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba, con el siguiente contenido:* • *Documento del Plan de acción que incluye los objetivos y ejes estratégicos, y actuaciones de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.* • *Concreción de las acciones, agrupadas por ejes y presentadas de forma visual y ejecutiva, concretando los pasos a llevar a cabo para su implantación, los agentes responsables e implicados, los recursos necesarios y su calendarización.* • *Documento final de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.* • *Presentación de la Agenda Urbana en formato StoryMaps, sistema que mediante un enlace permite una presentación visual de las acciones previstas.*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	La propuesta se adecua al PPT, es detallada y se proponen medidas de actuación concretas, la información suministrada es buena y completa.
La propuesta se considera muy buena = 12.	
2. Propuestas de actuación.	*El PPT, establece que las propuestas de actuación que desarrollen ideas innovadoras y creativas, especificando las herramientas a emplear en cada una de las fases, así como la organización interna y métodos de trabajo del equipo.*
	El licitador establece las siguientes propuestas de actuación: *Herramientas para compartir documentación del proyecto. Propone crear un espacio compartido online con la plataforma* *Sharepoint de Microsoft para guardar los documentos que se intercambiarán durante el proyecto. Así, se facilita la colaboración y comunicación y se ahorra tiempos en el envío* *de correos electrónicos y llamadas para la gestión.* *Herramientas para la visualización y difusión de resultados. Se utilizarán Sistemas de Información Geográfica (SIG), el primer paso es la recopilación, la organización y el mapeo de datos (por ejemplo, datos demográficos, de infraestructuras, económicas y de uso del suelo). Esto permite la toma de decisiones informadas basadas en las capas de información geográfica disponibles, que con el análisis cualitativo posterior permiten valorar las oportunidades que ofrecen los sistemas de tráfico, las densidades residenciales, las concentraciones comerciales, los servicios públicos disponibles, los terrenos vacíos disponibles, las características del espacio urbano, entre otros. Se propone la realización de un Storymaps a la finalización del proyecto como elemento de difusión de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.*
La propuesta se considera muy buena = 8.	
3. Medios de Coordinación.	*El PPT, incluye como criterios a valorar los medios de coordinación del equipo de trabajo con la Diputación de Córdoba.*
	Se proponen los siguientes instrumentos para garantizar la efectiva coordinación de los trabajos: • *Creación del grupo de Coordinación Técnica de la Agenda Urbana constituido por los responsables que designe el departamento de Medio Ambiente de la diputación de Córdoba y la*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	directora del proyecto. Dispondrán de un espacio virtual que creará Anthesis Lavola para compartir documentación y disponer de vías de comunicación instantáneas. Por otro lado, se realizarán una reunión mensual de seguimiento del proyecto, en las que Anthesis Lavola propondrá orden del día y levantará la correspondiente acta. • *Con una periodicidad a concretar de forma acordada con las personas responsables del departamento de Medio Ambiente de la diputación de Córdoba se prepararán informes visuales de seguimiento y evolución de los trabajos que podrán ser compartidos con agentes clave o con los responsables políticos y técnicos, así como con la ciudadanía si se considera oportuno.*
La propuesta se considera muy buena = 8.	

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado criterios evaluables según juicios de valor, Memoria Técnica (hasta 36 puntos).

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: Lavola 1981 S.A.U., ha obtenido una valoración de la Memoria Técnica de: 28,00 PUNTOS

AIE Multicriteri – MCRIT

Presenta una memoria de 49 páginas que cumple con los requisitos del PPT, y que contiene los apartados correspondientes a la Estrategia y metodología de trabajo (incluidas las cuatro fases previstas), las Propuestas de actuación y los Medios de coordinación, para desarrollar la asistencia técnica.

1. Estrategia y metodología de trabajo.	
Fase I. Programa de trabajo y documentos de referencia.	*El PPT, establece la elaboración Plan de trabajo que permita: Elaborar una diagnosis técnica, Elaborar el Plan de Acción, Definir un sistema de seguimiento, Definir un modelo de gobernanza basado, Implementar un protocolo, etc.…*
	El licitador establece un primer apartado través de una serie de reuniones iniciales se recogerá la información toda la documentación existente (Información de Diputación Provincial (departamento de medio ambiente y otros que puedan ser relevantes), agentes territoriales, Panel de Especialistas y otros espacios a aprovechar para articular la participación.), así como la que se genere y se reciba de los agentes participantes a lo largo del proceso de elaboración, y se creará un

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	repositorio online con dicha información. *Se analizará en detalle la documentación de base, en particular los contenidos de la Agenda 21 provincial, el Plan Estratégico Provincia de Córdoba (HRP4), y la matriz de alineamiento existente entre los citados documentos y los Objetivos de la Agenda Urbana Española, así como los resultados del programa EDUSI, entre otros documentos de relevancia para el proceso.* *Se recogerán los resultados de los procesos participativos realizados hasta la fecha.* *El licitador realiza las siguientes propuestas:* • *Identificación de temas y actores clave.* • *Entrevistas iniciales con actores clave para la definición de los puntos de partida de la Agenda Urbana.* • *Validación del Plan de Participación y el ecosistema de agentes.* • *Validación del Plan de Trabajo.*
Fase II. Definición del Marco Estratégico y Objetivos Estratégicos.	*El PPT, establece la realización de una Análisis técnico de la situación de partida referido a los contenidos propuestos. El Diagnóstico de los elementos relevantes surgidos del proceso anterior. Este diagnóstico deberá incluir los necesarios análisis de los contenidos desde el punto de vista demográfico, social, económico, territorial, ambiental, paisajístico, cultural, etc., y deberá presentarse en formatos propios de la planificación estratégica como DAFO, Diagramas de PERT, u otras técnicas de investigación social y económica.*
	El licitador establece que para esta fase se desarrollará mediante un método iterativo de ida y vuelta entre los análisis técnicos y el trabajo de participación y contraste con agentes. Constará de: • *Diagnóstico previo de la situación de partida.* • *Lanzamiento del proceso participativo FASE II.* • *Síntesis de conclusiones DAFO y PERT.* • *Definición participada del Marco Estratégico (visión) y de los Objetivos Estratégicos.* *La metodología presentada gira en torno a la realización de entrevistas y encuestas online, sin establecer unos objetivos claros o concretar los resultados esperados. Tampoco se establecen criterios para crear grupos de trabajo temáticos.*
Fase III. Definición de los objetivos operativos y de las líneas de actuación.	*El PPT, establece que una vez definidos los objetivos estratégicos, se deberá: Establecer los mecanismos del marco de coherencia, Redactar los objetivos operativos, Redactar las líneas de actuación para cada objetivo operativo, Redactar los indicadores que permitan*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	evaluar el cumplimiento de los objetivos, implementará el sistema de evaluación, el sistema de seguimiento y el sistema de gobernanza de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba. Proponer un Plan de Acción, que recoja todas las acciones que sean competencia de la Diputación de Córdoba.
	El licitador establece para esta fase los siguientes apartados: • *Predefinición de objetivos operativos.* • *Lanzamiento del proceso participativo FASE III* • *Redacción participada de las líneas de actuación para cada objetivo operativo.* • *Definición participada de un sistema de metas de seguimiento.* • *Sintonía con el marco estratégico autonómico y nacional.* *La propuesta del licitador no se corresponde con la Fase III del PPPT, estableciendo una metodología que incluye nuevas entrevistas individuales y sesiones participativas.*
Fase IV. Proceso de redacción final de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.	*El PPT, determina la elaboración de un Borrador de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba, Propuesta de Agenda Urbana provincial.*
	El licitador establece que se consolidará el marco estratégico de la provincia de Córdoba, los objetivos estratégicos y operativos, el mapa de líneas de actuación en un primer borrador, que deberá ser validado internamente en una discusión con responsables políticos y técnicos del Departamento de Medio Ambiente de la Diputación de Córdoba. El borrador se ajustará en base a las aportaciones y comentarios realizados y el documento resultante se someterá a información y consulta pública. Las alegaciones y aportaciones derivadas de este proceso se incorporarán en el documento final de la Agenda Urbana. *La propuesta presentada no se corresponde con la fase IV del PPT.*
La propuesta se considera básica = 4.	
2. Propuestas de actuación.	*El PPT, establece que las propuestas de actuación que desarrollen ideas innovadoras y creativas, especificando las herramientas a emplear en cada una de las fases, así como la organización interna y métodos de trabajo del equipo.*
	Las propuestas del licitador se estructuran en la propuesta de organización de la Agenda Urbana, herramientas de apoyo a la elaboración de la Agenda Urbana, en los mecanismos de participación y un plan de comunicación. *Propuesta innovadora de organización de la Agenda Urbana.*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	• *Integración de los enfoques de arriba a abajo (top-down) y de abajo a arriba (bottom-up).* • *Elaboración de un "dashboard" (o panel de control) que presente sistematizadamente los diferentes indicadores de la Agenda Urbana* *Herramientas de apoyo a la elaboración de la Agenda Urbana.* • *Incorpora herramientas de gobernanza, análisis y diagnóstico participado, etc.* • *Portal Web de la Agenda Urbana.* *Mecanismos de participación.* • *Enfoque de la planificación co-creativa.* • *Constitución de un Plan de participación interna y externa.* • *Metodología basa de en los principios de flexibilidad y dinamismo.* • *Herramientas de soporte a la participación.* • *Encuestas y consultas online.* *Plan de comunicación.*
La propuesta se considera muy buena = 8.	
3. Medios de Coordinación.	*El PPT, incluye como criterios a valorar los medios de coordinación del equipo de trabajo con la Diputación de Córdoba.*
	El licitador propone un régimen de comunicación continua con la Diputación de Córdoba que permita el correcto desarrollo del contrato y garantice la calidad de los trabajos realizados. • *Reunión de inicio de trabajos. Se realizará una reunión de inicio de los trabajos para discutir el enfoque de los trabajos, las tareas a ser realizadas y el cronograma de ejecución de los mismos. De esta primera reunión resultará un documento de Plan de Trabajo específico que incluirá todos los compromisos alcanzados y regirá el desarrollo del estudio.* • *Reuniones mensuales de seguimiento. El seguimiento del objeto del contrato se llevará a cabo mediante un Comité de Seguimiento formado por responsables del Departamento de Medio Ambiente de la Diputación de Córdoba, los coordinadores de la Agenda Urbana y los responsables técnicos del equipo redactor. Este comité tendrá periodicidad ordinaria mensual.* • *Canales de comunicación directa. Se propone como principales canales de comunicación directa entre el consultor y la coordinación del proyecto el correo electrónico, la llamada de*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	teléfono y la mensajería instantánea (WhatsApp o Telegram). Al inicio del contrato, en su caso pertinente, se creará un grupo de coordinación a través de dichas plataformas de mensajería con representantes del equipo consultor y de la Diputación de Córdoba, por cuestiones de coordinación urgente. • *Sistema de seguimiento continuo sobre plataforma ASANA. Se propone la creación de una mesa de seguimiento de procesos mediante el aplicativo Asana a través de la cual se mantendrá un seguimiento continuo del proyecto, incluidas todas sus tareas y subtareas, incluyendo fechas de inicio y de finalización de cada una de ellas, y que se actualizará de forma continuada con el avance de los trabajos. Esta plataforma será consultable tanto por el equipo consultor como por los responsables de la Diputación, y enviará si se cree conveniente, avisos puntuales a los responsables correspondientes con la finalización de las principales tareas y subtareas.* • *Repositorio online. Se desarrollará un repositorio documental online de acceso restringido para los materiales de trabajo, y de las referencias.*
La propuesta se considera muy buena = 8.	

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado criterios evaluables según juicios de valor, Memoria Técnica (hasta 36 puntos).

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: AIE Multicriteri – MCRIT, ha obtenido una valoración de la Memoria Técnica de: 20,00 PUNTOS

Ntt Data Europe & Latam Green Engineering S.L.

Presenta una memoria de 43 páginas que cumple con los requisitos del PPT, y que contiene los apartados correspondientes a la Estrategia y metodología de trabajo (incluidas las cuatro fases previstas), las Propuestas de actuación y los Medios de coordinación, para desarrollar la asistencia técnica.

1. Estrategia y metodología de trabajo.	
Fase I. Programa de trabajo y documentos de referencia.	*El PPT, establece la elaboración Plan de trabajo que permita: Elaborar una diagnosis técnica, Elaborar el Plan de Acción, Definir un sistema de seguimiento, Definir un modelo de gobernanza basado, Implementar un protocolo, etc.…*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	Para esta fase el licitador establece los siguientes apartados: • *Análisis integral: revisión documental y análisis cuantitativo.* • *Diagnóstico y Definición de Retos Estratégicos de la Provincia: Diagnóstico de la situación de la Provincia, Definición de los retos estratégicos de la Provincia, Identificación de áreas prioritarias.* *El equipo consultor redactará un primer borrador del análisis integral de la Provincia de Córdoba.* *El licitador establece que redactará un primer borrador del análisis integral de la Provincia de Córdoba, que deberá ser revisado por las personas responsables de la Diputación para aportar su visión profesional y más cercana a la realidad del territorio, y consensuar un enfoque homogéneo al resto de planificación realizada. Tras la validación del primer borrador, se redactará una versión definitiva del análisis: Análisis integrado del territorio e identificación de planes por áreas. Como resultado de todos los trabajos anteriores, se incorporará tanto el Análisis integral como el Análisis DAFO en un único documento completo del Diagnóstico Estratégico de la Provincia de Córdoba.* *La propuesta no es coherente con la duración de la Fase I (un mes), en la que debería elaborar un plan de trabajo, en base a los documentos elaborados existentes.*
Fase II. Definición del Marco Estratégico y Objetivos Estratégicos.	*El PPT, establece la realización de una Análisis técnico de la situación de partida referido a los contenidos propuestos. El Diagnóstico de los elementos relevantes surgidos del proceso anterior. Este diagnóstico deberá incluir los necesarios análisis de los contenidos desde el punto de vista demográfico, social, económico, territorial, ambiental, paisajístico, cultural, etc., y deberá presentarse en formatos propios de la planificación estratégica como DAFO, Diagramas de PERT, u otras técnicas de investigación social y económica.*
	En esta fase el licitador establece: • *Definir el marco estratégico según la visión de la AUE de los Objetivos Estratégicos y que responda a los retos agrupados por ámbitos y dimensiones del territorio.* • *Definición de los objetivos específicos/operativos que permita llevar a cabo el marco de la Agenda para que sirva de guía a la planificación del*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	desarrollo de actuaciones previsto. *Según lo recogido en los Pliegos, se hace alusión a que se cuenta con una estructura de contenidos temáticos de partida de la Agenda Urbana de la Provincia de Córdoba, se encuentran en consonancia con las principales problemáticas identificadas en el territorio, desde la perspectiva económica, ambiental y social.*
Fase III. Definición de los objetivos operativos y de las líneas de actuación.	*El PPT, establece que una vez definidos los objetivos estratégicos, se deberá: Establecer los mecanismos del marco de coherencia, Redactar los objetivos operativos, Redactar las líneas de actuación para cada objetivo operativo, Redactar los indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos, implementará el sistema de evaluación, el sistema de seguimiento y el sistema de gobernanza de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba. Proponer un Plan de Acción, que recoja todas las acciones que sean competencia de la Diputación de Córdoba.*
	El licitador establece varios apartados
Fase IV. Proceso de redacción final de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba.	*El PPT, determina la elaboración de un Borrador de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba, Propuesta de Agenda Urbana provincial.*

	El licitador indica para esta fase:
	• *Definición del Modelo de Gobernanza.*
	• *Desarrollo de los mecanismos de transparencia y buen gobierno.*
	• *Documentos finales de la Agenda Urbana de la Provincia de Córdoba.*
	  ○ *El licitador presentará al equipo responsable de la Agenda Urbana de la Diputación este documento, después de pasar por un proceso de maquetación y diseño, de forma que la Diputación cuente con un documento atractivo y con una imagen homogénea.*
	  ○ *Tal como indica el Pliego se hará la entrega de toda la documentación durante el sexto mes del proyecto como máximo. Las correcciones que se consideren necesarias por parte de la Diputación de Córdoba serán subsanadas y entregada la versión definitiva antes de la finalización del contrato.*
	  ○ *Este documento será entregado en "pdf" y en papel si así es requerido por la Diputación.*
	Los dos primeros apartados previstos para esta fase no se corresponden con los contenidos establecidos para la Fase IV.

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

La propuesta se considera buena = 8.	
2. Propuestas de actuación.	*El PPT, establece que las propuestas de actuación que desarrollen ideas innovadoras y creativas, especificando las herramientas a emplear en cada una de las fases, así como la organización interna y métodos de trabajo del equipo.*
	En la memoria presentada no se recogen las propuestas de actuación que desarrollen ideas innovadoras y creativas.
No se aporta propuesta = 0.	
3. Medios de Coordinación.	*El PPT, incluye como criterios a valorar los medios de coordinación del equipo de trabajo con la Diputación de Córdoba.*
	El licitador establece un sistema de organización, coordinación y seguimiento externo con la Diputación: *Reuniones de coordinación con el equipo gestor del contrato:* • *Reunión inicial: Antes de iniciar las fases de trabajo específicas de la elaboración de la Agenda Urbana de la Diputación de Córdoba y de análisis y presentación de solicitudes a convocatorias de financiación que conforman el objeto del contrato, se llevará a cabo una reunión inicial entre nuestra empresa y las personas responsables del contrato de la Diputación, y todos/as los/as técnicos/as que éstas consideren necesarios y que estén involucrados con la elaboración de la Agenda Urbana, para organizar el trabajo, establecer un cronograma más ajustado a la realidad de las necesidades y tareas, y concretar un calendario de reuniones entre nuestro equipo y la Diputación para coordinar adecuadamente el servicio.* • *Reuniones de coordinación periódicas: a demanda del equipo gestor del contrato, el Jefe/a Coordinador/a del Proyecto y/o el resto del equipo de trabajo mantendrán reuniones periódicas para la coordinación y avance de los trabajos realizados dentro del servicio. Se propone establecer 5 reuniones presenciales, una al inicio del proyecto que corresponderá a la reunión de inicio antes descrita y al inicio de la Fase 1 y posteriormente una reunión en cada finalización de fase. El resto de las reuniones podrán establecerse telemáticamente a demanda de la Diputación y según las necesidades mismas del avance del proyecto.*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	Para garantizar el éxito y eficacia en los trabajos realizados, se propone mantener con el equipo gestor de este contrato y la Agenda Urbana: • *Reuniones al inicio/final de cada fase: para concretar labores, coordinar trabajos con los/as técnicos/as involucrados/as, y solicitar toda la información/documentación que sea necesaria para las labores específicas. En estas reuniones se comprobará el paso de fase, y se utilizarán para que nuestro equipo presente los documentos de los entregables de la fase precedente.* • *Reuniones intermedias en cada fase: para comprobar la buena marcha de los trabajos y poder reformular el cronograma ante incidencias o desviaciones que se produzcan en cualquiera de las tareas. Igualmente, estas reuniones se utilizarán para presentar los borradores de los entregables de cada fase, para la supervisión por parte del equipo gestor de la Diputación e incorporación de aquellos aspectos que éste considere hasta contar con un documento definitivo.* *Tras la celebración de cualquiera de las reuniones que se mantengan con el equipo gestor del contrato, se realizarán actas que recojan las propuestas, modificaciones, instrucciones y conclusiones que se adopten, así como cualquier otra información que se considere de interés, que serán firmadas por todas las personas asistentes.* *Establecimiento de un sistema de comunicación eficaz con el equipo gestor del contrato .* *La propuesta del licitador ofrece un servicio basado en el seguimiento y contacto continuado con el personal implicado en el contrato y los servicios que requiere, planteando las siguientes fórmulas de seguimiento de las funciones encomendadas:* • *Reuniones de coordinación y seguimiento tanto presenciales como telemáticas por videoconferencia a demanda de las necesidades de la Diputación.* • *Atención telefónica a consultas/dudas/sugerencias o aclaraciones de forma continuada, diaria a demanda del cliente.* • *Asistencia por correo electrónico a consultas/dudas/sugerencias o aclaraciones de*

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

	forma continuada (respondidas siempre antes de 48h) a través de la herramienta de gestión del servicio online puesta a disposición de este contrato que se explica a continuación. *El licitador propone la creación de un espacio web único para la gestión coordinada del contrato. Al inicio del contrato, el equipo de los trabajos creará el grupo de trabajo online "AU Dip. Córdoba" con acceso para los miembros de nuestro equipo y el personal encargado de la redacción de la Agenda Urbana y el contrato de la Diputación, a través del cual se podrá contar con una cuenta de correo común, un repositorio documental para el intercambio de documentos, un calendario, y una herramienta de planificación para la gestión coordinada de todos los trabajos a desarrollar.* *A través de la cuenta de correo electrónica común, los responsables del contrato de la Diputación podrán remitir cualquier consulta o petición a nuestro equipo de forma que éste pueda dar respuesta inmediata, puesto que podrá accederse a este sistema desde cualquier lugar donde exista una conexión a internet.*
La propuesta se considera muy buena = 8.	

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado criterios evaluables según juicios de valor, Memoria Técnica (hasta 36 puntos).

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: Ntt Data Europe & Latam Green Engineering S.L., ha obtenido una valoración de la Memoria Técnica de: 16,00 PUNTOS"

Se asume el informe de valoración emitido por el Servicio Técnico, y se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

En este mismo acto el Secretario procede a publicar el informe de valoración en el perfil del contratante del órgano de contratación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

2.- Acto de apertura oferta criterios evaluables automáticamente (art. 159): 298/22 - Contrato de servicio de consultoría y asistencia técnica para la elaboración de la Agenda Urbana de la provincia de Córdoba

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

- **LAVOLA 1981, SAU.:** se compromete a realizar el servicio en el precio de 24.500,00 €.

CRITERIOS DE CALIDAD CUANTIFICABLES A TRAVÉS DE FORMULAS

Personal Cualificado con valor añadido	Numero de personas añadidas
Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	2
Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana , Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	-
Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	1

- **CONSULTRANS, S.A.U.:** se compromete a realizar el servicio en el precio de 24.928,64 €.

CRITERIOS DE CALIDAD CUANTIFICABLES A TRAVÉS DE FORMULAS

Personal Cualificado con valor añadido	Numero de personas añadidas
Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	2
Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana , Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	-
Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	1

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

- **ECOSOLVE SL (KBK International):** se compromete a realizar el servicio en el precio de 26.070,00 €.

CRITERIOS DE CALIDAD CUANTIFICABLES A TRAVÉS DE FORMULAS

Personal Cualificado con valor añadido	Numero de personas añadidas
Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	2
Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana , Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	3
Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	3

- **EuroVértice Consultores SL:** se compromete a realizar el servicio en el precio de 23.951,62 €.

CRITERIOS DE CALIDAD CUANTIFICABLES A TRAVÉS DE FORMULAS

Personal Cualificado con valor añadido	Numero de personas añadidas
Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	1
Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana , Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	4
Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	-

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

- **NTT DATA EUROPE & LATAM GREEN ENGINEERING (anteriormente denominada EVERIS INGENIERÍA, S.L.U.):** se compromete a realizar el servicio en el precio de 24.925,18 €.

CRITERIOS DE CALIDAD CUANTIFICABLES A TRAVÉS DE FORMULAS

Personal Cualificado con valor añadido	Numero de personas añadidas
Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	3
Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana , Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	4
Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	3

- **ACP Cercania Consultores SL:** se compromete a realizar el servicio en el precio de 22.601,97 €.

CRITERIOS DE CALIDAD CUANTIFICABLES A TRAVÉS DE FORMULAS

Personal Cualificado con valor añadido	Numero de personas añadidas
Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	1
Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana , Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	-
Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	2

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

- **Ecointec Integrated Technology SL:** se compromete a realizar el servicio en el precio de 33.235,00 €.

CRITERIOS DE CALIDAD CUANTIFICABLES A TRAVÉS DE FORMULAS

Personal Cualificado con valor añadido	Numero de personas añadidas
Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	1
Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana , Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	-
Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	2

- **3CS CAMBIOS ESTRATÉGICOS, S.L.:** se compromete a realizar el servicio en el precio de 24.928,63 €.

CRITERIOS DE CALIDAD CUANTIFICABLES A TRAVÉS DE FORMULAS

Personal Cualificado con valor añadido	Numero de personas añadidas
Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	-
Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana , Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	1
Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	2

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

- **AIE Multicriteri– MCRIT:** se compromete a realizar el servicio en el precio de 23.266,73 €.

CRITERIOS DE CALIDAD CUANTIFICABLES A TRAVÉS DE FORMULAS

Personal Cualificado con valor añadido	Numero de personas añadidas
Por cada consultor con máster de especialización o postgrado en materias relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	7
Por cada consultor con cursos de formación relacionados con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana , Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	-
Por cada Consultor que haya impartido conferencias como ponente en materia relacionadas con Proyectos Europeos de Sostenibilidad urbana, Acciones Urbanas innovadoras o Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el ámbito de la administración	-

La documentación presentada por los licitadores es remitida al Departamento de Medio Ambiente para su análisis y valoración.

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidenta y los vocales presentes en la sesión.

Código seguro de verificación (CSV):
AB98 C8C1 1959 174F 9A02
AB98C8C11959174F9A02
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 29-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 28-11-2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 28-11-2022
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01